ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULLAURI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2014.

En la Ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la Calle Wandenberg E6-251 , hoy 18 de Abril del 2014 a las 15 horas se reúnen los siguientes socios por sus propios derechos: Nilo Alfredo Montalvo Cárdenas, María Elena Solís Balarezo y Humberto Ricardo Sánchez Flores.

En consecuencia se halla presente la totalidad del capital social suscrito por la Compañía por lo que se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para efecto, preside la sesión en calidad de Titular el Sr. Nilo Montalvo C., Gerente de la Empresa.

La junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1.Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

2. Conocimiento y resolución del Balance General que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

3. Resolución sobre los resultados.

Referente al primer punto, el señor Gerente da lectura a su informe relativo a las actividades de la Empresa del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, el mismo que luego de ser escuchado por los asistentes se lo aprueba por unanimidad.

Con relación al segundo punto, el señor Contador de la Empresa pone en conocimiento de los señores socios, el Balance General al 31 de Diciembre del 2013, el mismo que contiene los registros correspondientes, el Contador realiza un análisis del mismo y luego dicho Balance, la Junta lo aprueba en forma unánime.

Finalmente los socios deciden aprobar el resultado del Balance, el mismo que arroja una utilida de $ 267.31 antes de la participación a los trabajadores.

Se deja constancia expresa que el expediente de la presente Acta, consta de los siguientes elementos:

1.- Informe de Gerente

2.- Copia del Balance General al 31 de Diciembre del 2013.

3.- Certificación debidamente firmada por el Gerente y Presidente.

4.- Copia de Acta debidamente certificada por el Sr. Secretario.

Sin tener otro asunto que tratar, La Presidencia levanta la sesión a las 18.00 horas, no sin antes solicitar a secretaría, proceda la redacción del Acta correspondiente, quien así lo hace.
Reinstalada la asamblea a la 18.30 horas, se da lectura al contenido del Acta, la misma que se le aprueba en forma unánime.

Para constancia Firman:

Sr. Nilo Montalvo Cárdenas.	Sr .Humberto Sánchez Flores	Sra. María Solís Balarezo
GERENTE GENERAL	**SOCIO**	**SOCIO-SECRETARIO**